



Tiempo de lectura: 2 min.

[Jesús Elorza G.](#)

El pasado jueves 21 de marzo, fue presentado a los medios de comunicación el equipo de baloncesto “Frontinos del Táchira”. Esta nueva franquicia es administrada por Alexander “Mimou” Vargas quien, en la última temporada de la Superliga Profesional de Baloncesto SPA, era el dueño del equipo Taurinos de Aragua.

Los jugadores, entrenadores y dirigentes del baloncesto nacional, de inmediato manifestaron su asombro y rechazo ante este anuncio de nueva franquicia. Como es posible, manifestaban abiertamente algunos, que se anuncie con bombos y platillos un nuevo equipo administrado por alguien que se fue, como dice el refrán “Con la cabuya en la pata”, dejando el pelero y un cumulo de deudas con los jugadores y jugadoras del equipo aragüeno y ahora reaparece con su cara lavada en el estado Táchira con una nueva franquicia.

Todos recordaban que el pasado 20 de agosto del 2022, los jugadores y personal técnico del equipo Taurinos de Aragua, hicieron público un comunicado donde manifestaban su preocupación por el incumplimiento de pagos durante dos meses y diez días (Honorarios de pretemporada y sueldo oficial) por parte del dueño del equipo y como una medida de presión, totalmente legitima, decidieron no presentarse al juego pautado contra el equipo Supersonicos de Miranda.

Como respuesta, a sus justos reclamos solo recibieron amenazas, pero ninguna solución lo que motivo a que los jugadores mantuvieran en alto la bandera de sus justos reclamos y en consecuencia, no se presentaron a jugar en los siguientes partidos. Ante esto, la respuesta de la Comisión Técnica de la SPA fue suspender al equipo y anular los resultados de los partidos en los que participaron.

Llama la atención que, la decisión de la Comisión Técnica solo haya sancionado a los jugadores y no haya señalado ningún tipo de amonestación o sanción contra el empresario dueño del equipo causante del problema, por incumplimiento de las leyes laborales del país, al no pagarle a los jugadores. ¡¡¡Transformado en un Minotauro (monstruo con cabeza de toro y cuerpo de hombre), Alexander Vargas hizo responsables de la situación a los jugadores, por haber colocado el pago de los salarios por encima del compromiso con la divisa!!!

También, las personas vinculadas al baloncesto recordaban que en la última temporada de la Superliga Profesional de Baloncesto Femenino (la temporada del 2023 no se realizó), se presentó un hecho similar al de los jugadores, con los entrenadores y el personal técnico del equipo femenino Taurinos de Aragua. Luego de haber alcanzado la semifinal con el mejor palmar de la liga, 17 juegos ganados y solo 2 derrotas, el entrenador se vio obligado a renunciar, por diferencias con la directiva del equipo, al querer meterse en su trabajo y pretender imponerme directrices técnicas que solo correspondían a el.

En su momento, el entrenador hizo pública su denuncia según la cual Alexander "Mimou" Vargas, se ha negado hasta este momento, 2024, a pagar nuestros honorarios de toda la temporada 2022. El personal sujeto del atropello patronal es el siguiente: Aquiles Martínez Director Técnico, María González Asistente, Gustavo Rojas Asistente, Wilfredo Arias Preparador Físico, Rubén Domínguez Kinesiólogo, Fabio Martines Estadístico y Beicker Fernández Utilero.

Hasta el momento, luego de dos años de reclamos, la SPB no ha tomado ninguna decisión y ya es hora de que lo hagan. El minotauro, se ha cambiado de cabeza, de Toro a Oso, pero sigue siendo el mismo monstruo que atropella a los integrantes de los equipos de baloncesto.

[ver PDF](#)

[Copied to clipboard](#)